

Acta número MLCA/CT/04/2022 de sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes del Estado de San Luis Potosí.

Siendo las 09:00 horas del 17 de agosto 2022, en las instalaciones del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes, ubicado en Boulevard Antonio Rocha Cordero sin número Tierra Blanca de esta ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. Se reunieron Marcela González Herrera, Directora General; Daniel Alberto Hernández Navarro, Director Operativo; Luis Manuel Ferrer Meléndez, Director de Ingeniería, Mantenimiento y Sistemas y Secretario del Comité de Transparencia; Ingrid Tristana Montalvo Landeros, Asistente de Dirección General y Vocal del Comité de Transparencia; Laura Verónica Paulín Mendoza, Jurídico; y Carolina Valadez Araiza, Archivista y Unidad de Transparencia a fin de llevar a cabo el nombramiento del nuevo presidente del Comité de Transparencia y la ratificación de los nombramientos de Secretario y Vocal del Comité de Transparencia con el objetivo de cumplir con lo establecido en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Acto continuo, se inició la sesión bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del nuevo presidente del Comité de Transparencia y ratificación del Secretario y Vocal del Comité de Transparencia.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día

1. Lista de asistencia.

En desahogo del primer punto del orden del día, se verificó la asistencia, estando presentes Marcela González Herrera, Directora General del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes; Daniel Alberto Hernández Navarro, Director Operativo; Luis Manuel Ferrer Meléndez, Director de Ingeniería, Mantenimiento y Sistemas y Secretario del Comité de Transparencia; Ingrid Tristana Montalvo Landeros, Asistente de Dirección General y Vocal del Comité de Transparencia; Laura Verónica Paulín Mendoza, Jurídico; y Carolina Valadez Araiza, Archivista y Unidad de Transparencia. Por lo que se procedió al siguiente punto del orden del día.



2. Lectura y aprobación del orden del día.

Continuando con el segundo punto, se puso a consideración de los presentes el orden del día y se solicitó se pronunciaran al respecto, a lo que de manera unánime expresaron su aprobación, por lo que se procedió al tercer punto del orden del día.

3. Nombramiento del nuevo presidente del Comité de Transparencia y ratificación del Secretario y Vocal del Comité de Transparencia.

Prosiguiendo con el segundo punto del orden del día y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 24, fracción I; y en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se acordó se procediera a nombrar al nuevo presidente y a realizar la ratificación del Secretario y Vocal del Comité de Transparencia del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes, quedando integrado de la siguiente forma:

Comité de Transparencia del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes	
Nombre	Cargo
Daniel Alberto Hernández Navarro	Presidente
Luis Manuel Ferrer Meléndez	Secretario
Ingrid Tristana Montalvo Landeros	Vocal

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes, se procedió a formalizar y hacer constar el nombramiento del nuevo Presidente del Comité de Transparencia y la ratificación de los nombramientos del Secretario y Vocal del Comité de Transparencia del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, a quienes se les notificó que deberán cumplir con las funciones establecidas en el artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

4. Asuntos generales.

Concluidos los puntos anteriores, se hizo del conocimiento de los asistentes, que una vez instalado formalmente el Comité de Transparencia del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes y con la finalidad de cumplir debidamente las funciones del Comité de Transparencia, cuando así se requiera por razones de materia y asunto que les competa serán convocados los Directores de Área y demás servidores públicos de este Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de San



Luis Potosí a participar en las sesiones que se realicen, en las que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí tendrán calidad de invitados únicamente con voz pero sin voto.

5. Clausura de la sesión.

A continuación, Daniel Alberto Hernández Navarro, Presidente del Comité de Transparencia, preguntó a los asistentes si tenían algún otro asunto que tratar, a lo que contestaron en sentido negativo, por lo que manifestó que declaraba formalmente clausurada la sesión ordinaria número MLCA/CT/04/2022 del Comité de Transparencia.

Rúbrica
Marcela González Herrera
Directora General

Rúbrica
Daniel Alberto Hernández Navarro
Presidente del Comité de Transparencia

Rúbrica
Luis Manuel Ferrer Meléndez
Secretario del Comité de Transparencia

Rúbrica
Ingrid Tristana Montalvo Landeros
Vocal del Comité de Transparencia

Rúbrica
Laura Verónica Paulín Mendoza
Jurídico

Rúbrica
Carolina Valadez Araiza
Unidad de Transparencia